



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00451957- -UNC-ME#FCQ - Designación Dra. Miana

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Dra. Gisele Emilse MIANA, en un cargo de Profesora Asistente (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2026 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el VºBº del Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a orden 14;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente a la Dra. Gisele Emilse MIANA (Legajo N° 45.216), en un cargo de Profesora Asistente (DS)- código 115- del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, a partir del 01-07-2026 y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia por maternidad, y no más allá del 11-11-2026, en reemplazo de la Farm. Ana Sol BUAY (Legajo N° 56.817), de acuerdo a lo establecido en el Art. 4º de la Ord. N° 2/2011 del HCS.

Artículo 2º: La Dra. Miana, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

